

No. Radicado: _____ 089 _____

San José De Cúcuta, 18 de febrero de 2022

DE: **CARLOS HERNANDO RICO RUEDA**
GERENTE DEL CEDAC

PARA: **DIEGO SNEIDER PÉREZ RUDA**
DIRECTOR TÉCNICO DEL CEDAC

ASUNTO: **DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Cordial Saludo;

Por medio de la presente me permito comunicarle que, acorde con la Resolución No. 0227 del 19 de abril de 2021, ha sido designado como **SUPERVISOR** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 039-2022** suscrito entre **EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA y TRANSPORTE ESPECIAL INTEGRAL POR LOS RINCONES DE COLOMBIA - TRANSEICO S.A.S.**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE CON UNA EMPRESA LEGALMENTE HABILITADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, CON SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTOS, CON DISPONIBILIDAD DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO, PARA LA MOVILIZACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS EN EL DESARROLLO DE LAS LABORES PROPIAS DEL CEDAC LTDA.**

Que, con la presente designación el SUPERVISOR del contrato se obliga a cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Ejercer control y vigilancia sobre la ejecución del contrato
2. Verificar y utilizar los medios necesarios que certifiquen el cumplimiento de los aportes a seguridad social por parte del contratista en monto y fecha de pago.
3. Suscribir la certificación de cumplimiento del contrato.
4. Revisar la orden de pago.
5. Las demás que considere necesarias para llevar a cabo la labor de supervisión.

DURACIÓN: El Contrato tendrá una vigencia de **DIEZ (10) MESES Y OCHO (08) DÍAS**, a partir del acta de inicio.

FECHA DE INICIO: 21 de febrero de 2022.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2022.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
Gerente

Proyectado por: Zully Carvajal - Contratista

Revisó: Carolina Contreras - Contratista